

Wj 19-421 at 22232

ORACION
QUE EN LA SOLEMNIDAD
DE SU ANIVERSARIA DEDICACION

DIXO

EN EL ANGELICO, APOSTOLICO,
Metropolitano Templo

DE NUESTRA SEÑORA
DEL PILAR



EL P. LETOR Fr. MANUEL DE SANTA ISABEL,
*Agustino Descalzo, Maestro en Artes, y Doctor
Theologo de la Universidad de Zaragoza*

EN EL DIA 17 DE OCTUBRE
DEL AÑO 1792.

ZARAGOZA

En la Imprenta de Juan Ibañez.

Con las licencias necesarias.

ORACION

QUE EN LA SOLEMNIDAD

DE LA TRINIDAD

SE HIZO

EN EL ANTEPATIO DE LA CATEDRAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS

DE NUESTRA SEÑORA

DEL PILAR

EL DIA DE SAN JUAN BAPTISTA
A LAS OCHO Y MEDIA DE LA TARDE
DE AÑO 1782

EL DIA 24 DE OCTUBRE

DE AÑO 1782

YRAGOYA

En la Imprenta de Juan Ibarra

del año 1782



POr ventura no eres tu, Reyno mio, un pueblo, que como el que reconocia David vasallo de su cetro, obediente al primer precepto de su voca (a), fuiste algun tiempo desconocido de tu Dios, pero fiel desde la primera voz de su religion? ¿Acaso no eres tu, amada Patria mia, la que midiendo con la grandeza del nombre de Dios sobre tus muros el tributo de sus alabanzas, has repetido lo que oiste, lo que viste en tu centro, Ciudad del Señor de las virtudes, y has aclamado a un Dios grande, y digno de todo loór en un sitio donde recibiste su misericordia en medio de tu Templo santo? (b) Si esta ha sido la religion de tus Padres; el fiel testimonio de sus obras es el origen de tu gloria, puedo yo decirte mejor, que aquel grande Sacerdote de los Macabeos (c). Su exemplo alienta fée, roborá tu pecho, probée de ter-

A 2

nura

(a) Psalm. 17. v. 45. (b) Psalm. 47. vv. 2. 9. 11.

(c) Machab. 1. cap. 2. v. 11.

nura tu corazon. El está diciendo : rodead á Sion, Zaragozaños ; abrazadla , Aragoneses ; publicad, Españoles , con las palabras de David , sobre sus torres el monte de Sion (a), la Jerusalem augusta, que para la alegría de toda la tierra se ha fundado entre vosotros ; i agena de ser obra de los hombres la ha establecido el mismo Dios : *ipse fundavit eam Altissimus.* (b)

Esta es la religion de un Pueblo fiel : este es el testimonio, que presentan las Tribus verdaderas del Dios de Israel, como un monumento, con que confiesan el nombre del Señor. No es una ara, que levanta Noe agradecido á la misericordia de su Dios (c) ; no es un monumento , que instituye Abraan (en el monte de la vision del Señor (d) ; no es un titulo erigido como el de Jacob por la aparicion misteriosa de una escala, (e) No : las figuras de la antigua lei no tienen un objeto tan digno. Las ansias de David ó se dirigen á restituir el arca del Señor á su Tabernaculo (f), ó á edificar un templo (g), que Salomon llève á su complemento (h). Daniel en Babilonia deposita su consolacion en orar tres veces al dia acia el oriente , dirigiendo sus votos acia el templo de Jerusalem. (i) El corazon encendido del Real Profeta mira como centro de sus delicias el Tabernaculo del Dios de las virtudes , i los atrios del Señor como blanco de sus deseos (k). Pero la religion, que oi se os acuerda es como una viva voz, que dice á cada uno de vosotros dad al Señor el honor, i la gloria , engrandezed su

(a) Psalm. 47. v. 3. 13. (b) Psalm. 86. v. 5. (c) Gen. 8. v. 20. (d) Ibid. 22. v. 14. (e) Ibid. 29. v. 18. (f) 2. Reg. 10. cap. 6. (g) Ibid. cap. 7. v. 27. (h) 3. Reg. 6. cap. 7. v. 51. & alibi. (i) Daniel. 6. v. 10. (k) Psalm. 63. v. 4. 3.

nombre, adoradle en su atrio santo (a): á un Dios, que no se ha contentado con sacáros de la esclavitud de Egipto como á Israel (b), con embiaros otro Moises poderoso en la virtud del Señor contra el orgullo de Faraon (c); adorad á un Dios, que no ha creído bastante en vuestro favor, iluminaros en las tinieblas como á su pueblo en el desierto (d), libraros de la opresion de Babilonia, quando llorabais al margen de sus rios, agenos de la verdadera alegría (e), sostener vuestra fé como la de los Asamonéos entre las invasiones del Rey Antioco (f): sino que ha querido, que fuerais aquel pueblo, que profetizó Isaias (g), que ha visto entre las tinieblas una luz grande; aquel pueblo de adquisicion, que conducido por una columna de fuego, entráse en la posesion de la mas abundante Canaán (h). Ved aqui el solido argumento, la incontestable premisa de vuestros religiosos afectos.

Este es el monumento augusto, que hace oi el motivo de esta solemnidad. Oi se renueva el espíritu de un Salomon (i) en la consagracion de aquel Templo, que hace á este gran Principe prometerse el logro de todas sus suplicas, dirigidas al Señor desde el lugar santo, la ruina del impio, la causa del justo, la salud de su pueblo contra los enemigos, las lluvias en la esterilidad, el remedio de todas sus plagas, la victoria de sus armas, la libertad de sus cautivos, todos los bienes, en fin, toda la felicidad. Oi se recuerdan

A 3

unos

(a) Psalm. 28. v. 2. (b) Exodi 12. v. 51. (c) Ibid. cap. 2. v. 10. (d) Ibid. cap. 13. v. 21. (e) Psalm. 136. v. 1. (f) Machab. 2. cap. 1. v. 11. & seq. (g) Isaias cap. 9. v. 2. (h) Exodi 13. v. 22. (i) Lib. 3. Reg. cap. 8. á versu 28. ad finem.

unos afectos no menos fieles, que los de todo Israel en aquella Dedicacion; una piedad del Señor no menos excelsa, que la que prometió en su sueño á aquel Rei el mas sabio, el mas magnifico (a). Si; este lugar santo, este sitio consagrado con las plantas de la Reina del Cielo, esta Ciudad de Dios, á quien ha alegrado el impetu del rio de la divina gracia, esta es la Ciudad que pudo decir mejor, que la que anunciaba Sofonias (b): *ego sum, & extra me non est alia amplius*: io soi sola la Ciudad, que Maria quiso honrar, viniendo en carne á visitarla. Esta es la Ciudad gloriosa á quien distinguió Maria entre las Naciones: este es el lugar terrible, en que se depositó aquella preciosa alaja, que nos dio el Señor, que nos trajeron los Espiritus Celestiales, que nos dexó la Madre de Dios como testimonio de su proteccion: esta es la Casa de los Angeles, la Basilica de Maria, el Templo Apostolico trabajado por el Patrón de nuestra España, por el primo de la Reina del Cielo, por el Apostol San Tiago, i sus Discipulos (c): reedificadõ en el siglo quarto, en los felices dias de Constantino, cuyo Lábaro ostenta aún la lapida, que se ve en la pared foral de esta Iglesia (d) (*): renovado magnificamente en el siglo doce á expensas del zelo de nuestro Venerable Prelado Don Pedro de Librana, i de la piedad heroica del Papa Gelasio segundo (e); res-

(a) 3. Reg. cap. 9. v. 3. & seq. (b) Sopho. cap. 2. v. 15.

(c) Son titulos, y tradicion consagrada entre innumerables monumentos con la fee de España. (d) D. Manuel Vicente Aramburu. hist. Cronolog. de la Santa Capilla cap. 3. (*): Aunque esta, i todas las noticias de esta Oracion son contextadas por varios Autores, no se cita mas que uno, ú otro por no hacer prolixas las notas. (e) El mismo cap. 4. y Baronio tomo 12 de los Anales año 1118. num. 18, Blancas, y otros.

ratado á expensas de nuestro dignísimo Obispo Don Hugo de Mataplana en los fines del siglo trece (a); reparado del voraz incendio de la mitad del siglo quince; que solo respetó, como á la mística zarza de Oreb, esa divina Imagen (b); dilatado al esplendor, conque oi dia lo mira nuestra fee, en los fines del siglo pasado, concurriendo á su logro el zelo de nuestro Virrei, i Capitan General el Serenísimo Señor D. Juan de Austria, la regia proteccion de nuestro Monarca Don Carlos Segundo: i acumulandose el zelo de los fieles, el ardor de nuestro insigne Arzobispo D. Diego de Castrillo, el amor constante del Cabildo de esta Santa Iglesia (c), hasta llevarse á su perfeccion esta Jerusalem Santa, que se edificó como una Ciudad de nuestro refugio, de nuestro consuelo, de nuestra mas solida esperanza, como el mas insigne monumento de nuestra gloria: *Jerusalem quae aedificatur ut Civitas*; esta Jerusalem que dedicada al Señor vio subir las tribus del Dios verdadero á dar un testimonio de fidelidad, confesando el nombre del Señor: *illuc ascenderunt tribus, tribus Domini ad confitendum nomini Domini*. Esta es la memoria, que por Bula del Papa Clemente XII. dada á ruegos de nuestro Catholico Monarca Felipe V. renovamos en este dia (d). Ella nos acuerda nostra gloria, ella exige cada dia de nosotros este testimonio de nuestra fidelidad. Ved, pues, lo que con el espíritu de la Iglesia vengo io á anunciaros en este rato: vereis esta Basilica, que se edificó, como una Ciudad de nuestra gloria: *Jerusalem,*

A 4

quae

(a) El mismo Aramb. cap. 5. (b) Blasco de Lanuza Hist. de Arag. tomo 2. lib. 5. cap. 10. (c) Aramb. cap. 7. (d) Bula ipsa pag. 2.

quae aedificatur, ut Civitas : vereis la constante feé, con que las tribus del verdadero Dios dedicaron al Señor este testimonio de su fidelidad : *Illuc ascenderunt tribus &c.* Uno, y otro os acordará la precisa obligacion de seguir el espíritu de nuestros Padres en esta Dedicacion.

Madre amada, torre verdadera de David, de que penden mil escudos, para la defensa de nuestro Reino, vuestro influxo alumbró los corazones ciegos en el tiempo de vuestra venida, sostuvo la feé de vuestros hijos, en los mayores combates, i tuvo siempre constantes adoradores de vuestro nombre : dad á un hijo vuestro, que, aunque el mas indigno, no podrá jamas apartar de su boca la gloria de este nombre, dignas expresiones, para hacer, que salgan fuentes de ternura de los corazones de vuestro Pueblo, i en el dia de esta Dedicacion solemne suba el incienso de sus puros afectos á las aras de vuestra gracia.

AVE MARIA.

Jerusalem, quae aedificatur, ut Civitas ... Illuc ascenderunt. &c.

Cudad augusta, tu no necesitas del Sol, que te alumbré; la Luna no es necesario, que te comuniqué sus resplandores. Si otra Ciudad anunciada por San Juan (a) mira al Cordero de Dios como su antorcha, la Madre de este Cordero immaculado es la luz que te alumbrá, i te ilustra la claridad de aquella Aurora en su oriente, hermosa como

(a) Apocal. cap. 21. v. 23.

la Luna, escogida como el Sol (a). Pequeño señal para la grandeza del reino, que viene á plantar en tu recinto, fueron aquellas monedas en quienes esculpida (tal vez en profecia,) la Cruz de Jesu Christo veinte i cinco años antes de su nacimiento (b), o mostró ya como las armas de Zaragoza el arbol de nuestra redempcion. Cortó simbolo de los resplandores, que habia de esparcir Maria en tus términos, fue aquella nube, no menos significativa, que la de Elias (c); aquella, digo, que como la Estrella á los Magos (d), te anunció en medio de la noche del nacimiento temporal del Verbo Eterno, la gloria de esta natividad, el cumplimiento de las Escrituras, que profetizaban el parto de una Virgen (e). Nuncio menos energético fueron aquellos tres Soles, que aparecieron á la aurora siguiente, segun el testimonio de mi Angelico Maestro Sto. Thomas, i otros Doctores, i sabios Cronologos (f), i reuniendose en uno, dieron un testimonio de aquella gloria, de aquel universal regozijo, que anunciaron los Angeles en Belen (g). Si todos fueron unos timbres menos gloriosos, unos señales menos expresivos, que la gloria, que cobrajó Maria, i que fue el principio de esta Jerusalem santa, que oi dedicas. *sup. & illu. sup. (h) obam. 12*
 No te acuerdes ahora de aquellas grandezas, que han podido hacerte emulacion del universo; olvídala el esplendor de los dias de Augusto; no te glories

(a) Ecclesia in officio parvo B. Mar. V. ex 6. Cant. (b) El D. D. Orenco Luis Zamora Defensa de las preeminencias de Zaragoza discurso 4. num. 4. (c) 3. Reg. cap. 18. v. 44. (d) Matth. 2. v. 2. (e) Frai Antonio de S. Maria Patrocinio de N. Señora en España cap. 1. pag. 7. (f) S. Thomas 3. p. q. 36. art. 3. ad 3. Dextr. anno Christ. 2. Puert. lib. 3. cap. 20. Si 1. (g) Lucac 2. v. 10.

de tantos ilustres Capitanes, que llenaron tus muros de estandartes de honor, de tantos sabios, que te adquirieron eterno renombre en los fastos literarios; no elogies el heroismo de los Valeros en el siglo III. la corona de los Vicentes en el IV. la erudicion, y santidad de los Braulios en el VII. no despliegues aquellos monumentos, que contienen la imponderable utilidad de un Tajon, i otros tantos Prelados de tu Sede, el detalle de los gloriosos triunfos de los Votos, y Felix, los Cayos, y Cremencios, los Lambertos, i Engracias; no abras las Actas de tantos Concilios, como el de los Obispos de España i Aquitania en el siglo IV. contra los Priscilianistas; en el VI. contra las reliquias del Arrianismo; en el VII. para la renovacion de los estatutos de los Padres; las de los Provinciales del siglo XIV., XVI., i XVII. (a); no renueves: Pero si no han de tener termino tus glorias, si han de ser innumerables los monumentos de tu honor, io dire, en una palabra, que olvides todo lo que no sea aquella nueva edificacion, más gloriosa para ti, que quantos titulos puede presentar el universo, en que aquella pequeña Casa, primero, i original Templo de Maria en todo el mundo (b), aquella á quien los primeros siglos llamaban *Jerusalen la admirable* (c), se edificó para perpetuo monumento de tu gloria, i de tu fidelidad: *Jerusalem, quae aedificatur, ut Civitas.* quib. sol. ab. quib. sol. lo. ab.

Si: vuelve á aquellos dias, en que el zelo de tus Padres pensó oír, como allá Jerusalen de la boca de

Isaias

(a) Todos estos monumentos acredita el P. M. Florez, en el discurso de la España sagrada. (b) La Venerable Mad. Sor Maria de Jesus de Agreda en su Mística Ciudad de Dios par. 3. lib. 7. cap. 17. (c) Marco Maximo Obispo de Zaragoza en su Himno.

Isaias (a) aquellas dulces palabras: levanta tus ojos, Jerusalen, i mira; repara la multitud de los pueblos, que se ha congregado á advertir la luz, que brilla en tu centro: *leva in circuitu oculos tuos, et vide.* Tu verás aumentarse la devocion de los fieles; las tierras mas remotas te embiarán sus hijos; tu advertiras con el lleno de tu alegría la multitud de los mares, la fortaleza de las gentes, que vendrá á ofrecer sus dones, á cantar las alabanzas del Señor en tu recinto. Ensanchará tus límites, construye esa Ciudad, que ha de ser el consuelo de todas las Naciones, tu mejor refugio, tu mas solida consolacion, el monumento mas heroico de tus glorias. Si Señores: poco fuera, que como los Capitanes de Israel (b) lleváramos nuestras oblaçiones ante el altar, que como los restauradores de la casa del Señor despues del cautiverio presentáramos bezerros, ofreciéramos victimas (c); que como la gente de los Macabeos nuestro regozijo acompañara los holocaustos, i sacrificios (d). Era justo dar un testimonio mas expresivo de nuestra fidelidad, i confesar el nombre del Señor maravilloso con nosotros. Porque ¿que Ciudad se ha edificado? Verdaderamente pudierais decir con David, que es aquella de quien se han dicho continuamente las glorias: *gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei* (e). No es un edificio en que háya solo que admirar la magnificencia, como en el Templo de Salomon, la maravilla de su fabrica, como en los que cuenta el universo por modelo de sus primores. No: su grandeza es tanto mas excelsa, quanto que no toma su origen de las obras de los hombres. Ella se há

(a) Isaias 60. v. 1. & seq. (b) Num. 7. v. 10. (c) Esdras 1. cap. 6. v. 17. (d) Machab. 6. cap. 4. v. 56. (e) Psalm. 86. v. 3.

hecho, para contener el tesoro con que nos ha enriquezido Maria; tesoro el mas precioso, tesoro el mas especial, capaz por su excelencia de hacer toda nuestra gloria, como de ser objeto de la critica de los emuladores de nuestras glorias.

En vano fuera que para mostrarnos io hasta la evidencia las riquezas de esta Ciudad gloriosa, compulsara los testimonios de la antiguedad, confutara los argumentos de sus impugnadores, soldara la falta de nuestros monumentos historicos, unos confundidos en el siglo IV. con la saña de Diocleciano, otros extinguidos en quatro siglos por el furor de los Satracenos; una parte abrasada en el incendio del archivo de San Juan de la Peña; otra porcion trasportada de Aragon por el Conde D. Ramon de Verenguel, en los dias de su desposorio con la Reina D. Petronila, hija del Rei D. Ramiro, i tomada por los Franceses en las guerras de Barcelona. (a) A pesar de tan tragicos sucesos, quando io quisiera convencer a una pesada critica de la excelencia de esa perla, que guarda la concha de este Templo, encontraria mas de noventa Autores extrangeros, o quatrocientos naturales, de la mayor clase, tantos celebres Cronistas, que la han confirmado, encontraria pruebas autenticas en Italia, Alemania, Inglaterra, Escocia, Austria, en los Países de Flandes, en Polonia, en la Armenia, en Dalmacia, en Antioquia, i hasta en Lima, i Cuzco del Nuévo Mundo (b). Nuestra gloria fundada en la presencia de Maria en esa Imagen con todos los caracteres de una tradicion, que puede computarse entre las Apostolicas, i que varones insignes han llamado un punto poco me- nos

(a) Aramburu cap. 1. pag. 135. y siguientes. (b) Aramburu cap. 1. desde la pag. 4.

nos que de fee (a), sería contextada por los testimonios de todos los siglos. La decision del Concilio Antioqueno del tiempo de los Apostoles en su canon citado por el segundo Concilio de Nicéa, podría presentar una prueba solida de la justa, i reciente memoria de la Imagen de este Templo, mandando fixar las imagenes de Maria sobre columnas, conforme á la antiquissima, i celeberrima Imagen de Maria del Pilar, segun nota en sus Anales el celebre Cesar Baronio (b). El respeto de los Agarenos, la permanencia de esta Casa en medio de tantas invasiones, la antigüedad de su edificio, las minas escabadas en el siglo segundo á imitacion de las de Roma, para conducirse los fieles á este Santuario, presentarian un argumento sobre la premisa de la antigüedad (c). La constancia con que ha resitado esta Casa llena de grandes Angeles, por usar de la expresion de nuestro Homero Zaragozano (d), al furor, á la rabia, al torbellino, que si espantó á todo el orbe, mostró mas su ira implacable contra este Santo Templo, acreditaría en ella una virtud excelsa.

La fee constante de los Principes concebida de todos, i manifestada con publicas expresiones de D. Jaime el primero de Aragon, i D.^a Leonor su esposa, de D. Alonso III. de Don Jaime II. de Don Pedro IV. de Don Martin I. de Don Juan II. de Don Fernando el Catholico, de Don Carlos V. de los Filipos II., III., i IV. (e) darián un testimonio como el que acuerda la Real cedula de

(a) P. Martinus del-Rio Disquisit. Magie. lib. 2. q. 26. sect. 2. & Rota coram coccino in Casar-aug. Cathed. anno 1630. (b) Tomo 1. anno 57. n. 111. (c) Habla de ellas entre otros testimonios el P. Marron Hist. del subterraneo de las Santas Masas cent. 2. cap. 2. (d) Prudent. stroph. 1. 2. 21. (e) Aramb. cap. 10. desde la pag. 151.

D. Pedro el IV. de 1367. La fee de los Pontifices, que, si pudo entibiarse en los dias de Pió V. por haberse quitado la tradicion de la venida de San Tiago en el Breviario Romano, se ha confirmado nuevamente por Clemente VIII; se comprobò con la Bula de Calixto III. en el siglo XV. que llamó Angelica á esta Capilla; por las expresiones de Gelasio II. por la aprobacion de Adriano VI. á la presencia de esa misma Imagen; por la autoridad del Cardenal Baronio en sus Anales Ecclesiasticos; por la constante religion de nuestros doctos, i Santos Prelados; formaria una prueba la mas autentica (a). La Bula de Clemente XII. para la union de nuestras Iglesias Cathedrales presentaria con palabras expresas (b) su constante creencia, i la de los Cardenales del Sacro Colegio. La fiesta del Patrocinio de N. S. en España seria una irrefragable consecuencia de la fee de Felipe IV. á esta tradicion, en el tiempo de las guerras de Cataluña, i de la veneracion de Alexandro VII. expresada en su Bula en 1656. (c). La solemne institucion del orden de Nuestra Señora del Pilar por la Reina Doña Blanca (d) haria un eficaz monumento de la fee de los Reinos.

Pero ninguno de estos testimonios era necesario en medio de un pueblo, que reconoze la grandeza de su dicha, que mira la firmeza de esta Columna, que si ha visto ser trasportada por dos veces la Casa del Verbo de Dios (e), que si ha mirado la Catedra de la Iglesia mudar su sitio en las vicisitudes de los tiempos (f); pero

ella

(a) Aramb. desde la pag. 148. (b) Pag. 1. (c) Brev. P. M. Guerra Festiv. de María. (d) P. Francisco Aleson. Anales de Navarra tomo 4. p. 2. cap. 13. (e) Brev. SS. Hisp. sub. die 10. Decemb. (f) Brev. Rom. die 18 Jannu. & 22. Feb.

ella se ha conservado inmoble en el mismo lugar, que señaló Maria, sin que las conquistas de los Romanos, el odio de los Erejes, el furor de los Moros haya turbado su permanencia. La fee constante, la perpetua religion de esta Ciudad, los trofeos de la Cruz de Jesu Christo en esta Iberia feliz, que el furor de Satanas, Señor del universo no pudo menos de ceder á Christo, según la expresion de San Geronimo (a), certifican la grandeza de su fundamento, la fuerza poderosa de su Princesa: ¿Quien no ha visto á la India, á la Asia, á la Africa sacudir el yugo de Jesu Christo? ¿Quien no ha mirado á gran parte de la Europa contaminada con las mentiras, i desordenes de Maóma? ¿Quien no há advertido la Inglaterra marchita con el cisma de Enrique VIII. la Alemania inficionada por Lutero, la Francia destruida por Calvino, el universo entero comprendido en el Arrianismo? Pero esta Ciudad fundada sobre la firme piedra de Maria no ha visto caer sus muros, como Jericó á un vano temor (b): no ha mirado perdido como Jerusalem su primitivo esplendor (c): no há caído bajo las ruinas de las erijas; i Arrio ha podido contar por su sectario al mundo, pero no la Ciudad de Maria. Pontifices Romanos Gelasio II. Bonifacio VIII. Calixto III. Clemente VII. Paulo IV. Alejandro VI. Leon X. Gregorio XIII. Sixto V. Clemente VIII. Inocencio XI. XIII. Benedicto XIV. Clemente XIII. decid la grandeza de la Ciudad de nuestra gloria; ó hablen por vosotros los privilegios con que habeis dado al mundo testimonio de vuestra veneracion. Cardenales, i Obis-

POS,

(a) In Dialog; cont. Lucif. (b) Josue cap. 6. v. 20. (c) Thren; cap. 1. v. 6.

pos, repetid el testimonio de vuestra fe; ó sean aumento de ella las Indulgencias con que habeis fomentado la devocion de este Templo (*). Principes de la Europa, decid vuestra confianza en este soberano apoyo; ó sean prueba de vuestra fe las cesiones magnificas, las ricas joyas, los fueros insignes con que habeis señalado esta Casa (**). Ciudades populosas, Templos magnificos del Orbe descubrios á nuestra vista; ó reúnanse la fe, con que veneran esta tradicion en suntuosas aras Madrid, Alcalá de Henares, San Tiago de Galicia, Granada, Cadiz, Cuenca, Badajoz, Leon, Pamplona, Viana, Guipuzcoa, Valencia, Barcelona, Parma, Roma, Lisboa, Florencia, Mecina, hasta en America i Asia: Asia, digo, donde mis amados Hermanos, que ocupan los Islas Filipinas, repartiendo á los parvulos el pan de la doctrina Evangelica, han extendido el culto de esta su soberana Protectora, con los transumptos de aquella Imagen, que sin mas arte, que su espiritu, perfeccionó mi amado hermano, i Patricio el Ven. Martir Fr. Martin de San Nicolas Lumbreras (a). Peregrinos de todo el mundo, juntad las voces de vuestro afecto; ó contexte vuestra devocion la fidelidad de vuestros pechos. Si Señores, nada ai que no clame la grandeza de esta Jerusalem Santa: nada ai, que no acredite las obras, que há mostrado Maria en ese su Trono desde los dias de la antigüedad.

Sus palabras profetizaron á un pueblo fiel; sus

(*) Estos Breves, que contienen los privilegios, é Indulgencias se guardan en el Archivo de esta S. Iglesia Almar. 1. caj. 1. lig. 6. y al cai. 2. lig. 1. 2. (**). Algunas refiere Aramburu en las pag. 47. 49. y desde la pag. 151. adcl. (a) Nuestra Hist. Gen. como. 2. Dec. 5. cap. 2. §. 12.

mãos bendixeron anticipadamente el lugar mas señalado en los frutos apostolicos de nuestro Patron (a); su presencia eligió la tierra de nuestra posesion, la consagró con sus pies, i como en una santificada Sion afirmó su morada, como en una Jerusalem escogida mostró el cetro de su poder, como en un pueblo honrado sobre todos con sus bendiciones, profundizó las raices de la fee, del amor, de la protección, fundó su heredad mas preciosa, i fixó en ella su mansion, permaneciendo en esta Ciudad, que con su auxilio se ha hecho la Ciudad Santa, la Patria de los Martires, la Metrópoli de los Santos, el Tabernaculo singular de Maria, la segunda Roma (b). Toda esta grandeza, todo este destello de gracias es el que movio á nuestros progenitores á consagrar este testimonio de su fee, de su sumision, con que renovaron el monumento de su gloria, i confesaron el nombre del Señor singular, en haber distinguido á nuestra Patria, repitiendo á Maria en nuestro favor aquellas palabras del Sabio (c): *in Jacob inhabita: fixa tu habitacion en la casa de Jacob, funda tu herencia en ese amado Israel, i estiende las raices de tu protección en medio de mis elegidos. ¡O bienaventurados, exclamare io con el Real Profeta (d), los que habitan, Señora, en vuestra Casa! ellos os alabaran por los siglos de los siglos. Entrad en sus atrios, Antigüedad feliz, que los primeros tuvisteis la gloria de mostrar vuestra gratitud en la consagracion de este Templo; decid á las Naciones el Reino de Maria; repetid la ternura de vuestro pecho á*

(a) La Ven. Mad. en el lugar citado de la Mist. Ciu. de Dios.

(b) Brev. SS. Hip. sub die 16. Aprilis, & aliis; cum viri praecantissimi hos titulos complectuntur. (c) Ecclesiasti. cap. 24. v. 30.

(d) Psalm. 83. v. 5.

aquella Señora, que bendijo á nuestra tierra, que desizó la cautividad de Jacob. (a) Subid en alas de vuestra fee á confesaros agradecidos á una Madre, que prometió su perpetua asistencia, su incesante proteccion, á esta Ciudad, en que nos fundó esta vision de paz, esta Casa de consuelo. Entrad, i enseñadnos con vuestro exemplo, á hacer fructuosa esta Dedicacion, en el dia en que renovamos la memoria de vuestra fidelidad, de la humildé confesion de vuestros pechos, con que subisteis á esta Jerusalem santa, que se reedificó como la Ciudad de nuestra gloria, para dar un testimonio al nombre del Señor, qual correspondia á unos verdaderos Israelitas. No se acabe el espíritu de nuestros Padres, avivese la fee que encendia á nuestros maiores; i ya que no tenemos otro Templo material, que consagrarle, ofrezcamos á esas aras el templo de nuestros corazones. Si: templos son del divino espíritu (b); i tal vez mas agradables á esta Señora, que la fabrica mas sumptuosa.

Pero; ah! Reina nuestra, vos os desdeñareis de recibir unos corazones esclavos de la vanidad, tributarios del vicio. Acaso el Señor dira con justo motivo (c): *fili Matris meae pugnaverunt contra me*: los hijos, que con especialidad amó mi Madre, estos me hicieron guerra. ¡Ah Patria mia! ¿que has hecho el espíritu de Religion, que encendio á tus Padres? ¿Quien te ha hecho substituir los cántares de Samaria, á los himnos de Sion? Si habitabas en medió de Jerusalem, bebiendo las puras aguas del Christianismo, ¿que te ha llevado á los caminos de Egipto

(a) Psalm. 84. v. 2. (b) Ap. 1. ad Corin. cap. 3, v. 16.
 (c) Cant. 1. v. 5.

to á beber una agua turbia? (a) ¿ Que te ha hecho perder aquel fiel respeto á esas aras, i profanar el lugar de la habitacion de Maria con todos los vicios? ¿ Como se ha entibiado aquel espiritu, que aun antes de recibir la religion, embiaba de nuestra Patria peregrinos á Jerusalem á visitar á la Madre del Señor? (b) ¿ Como se ha apagado aquel fuego, que de uno en otro se comunicó desde nuestros Padres á los Emperadores Romanos, á los Reyes Godos, i á otros tantos que veneraron á la Reina del Cielo? Prelados Santos, Heroes justos de la antigüedad, que llorabais en este sitio en el exceso de vuestra ternura, ¿ por que no dejasteis á vuestros hijos como otro Elias á su discipulo (b), el espiritu de vuestra devocion? O Madre la mas amante! ¿ por que ha venido la ira de Dios sobre nosotros! Vos, que nos defendisteis, que fuisteis nuestro muro contra los Sarracenos; como habeis permitido, que nuestras pasiones nos vencieran, i quitaran el esplendor á Jerusalem? Ah Madre nuestra! los que miren nuestra decadencia tendran lugar de decir con oprobrio: *ecce est urbs perfecti decoris?* (d) ¿ Es esta la Ciudad, que produjo una serie innumerable de Martires? ¿ Es esta aquella Ciudad, cuya ardiente religion hacia aparecer á Jesu Christo en todas sus plazas, en todos sus recintos? (e) ¿ Es esta la Patria de los Vicentes, de los Valerios, de los Braulios? ¿ Donde está el esplendor, que le adquirieron los Athanasios, los Theodoros, i otros tantos modelos de Religion? *ecce est &c.* ¿ Donde esta aquella fec

(a) Jerem. 2. v. 18. (b) Julian. Perez en los Advers. n. 33.
 (c) Reg. 4. cap. 2. v. 15. (d) Thren. 2. v. 15. (e) Prud.
 in himn. Sanc. Encratis.

obradora, que animaba á los Tesifontes, Indalecio Torquatos, Isiquios, Segundos, Cecilios, Eufrasio; Si vos nos habreis olvidado! Si os habreis irritado contra nosotros! Si acaso, como amenazaba el Señor por Oseas (a), por nuestra malicia, por las intrigas de nuestro corazon nos querreis arrojar de vuestro Templo! Pero ¿ como puede la Madre olvidar á sus hijos dire io aqui con Isaias. (b) Ea volbed los ojos sobre vuestro Reino, mirad á vuestra amada Ciudad. En el campo de vuestra solicitud ha sembrado el hombre enemigo la zizaña (c) de la vanidad, del luxo, de la desinvoltura: este sitio consagrado con vuestra presencia oi se vé sembrado de las espinas del escandalo: la iniquidad llega ya tal vez al termino, en que la ira del Señor haya de quitarnos, como á la nacion Judia (d) la posesion de su Reino, para darla á otra gente, que haga mas frutos con el riego de vuestras beneficencias. ¡O que dolor fuera este para nuestra Patria! *Avertatur, obsicuro, ira tua & furor tuus á Civitate tua Jerusalem* (e) Ea, Señora, no mas indignacion con vuestra Ciudad de Jerusalem; no mas furor con vuestro pueblo: Mostrad que sois nuestra Madre: vuestra mano poderosa, que desizó nuestros enemigos, destierre el vicio, haga revivir la fee, encienda la caridad, purifique nuestros pechos, para que sean digna ofrenda, que dediquemos en vuestras aras, si que presentada por vuestras manos ante el acatamiento divino, os haga decir con ternura de una verdadera Madre: *acce ego, & pueni quos dedit mihi Dominus* (f): mirad, hijo mio, á vues-

(a) Oseae cap. 9. v. 15. (b) Isaiac cap. 49. v. 15. (c) Matth. 23. v. 28. (d) Idem cap. 21. v. 43. (e) Daniel. 9. v. 16. (f) Isaiac 8. v. 18.



lección
 rasio
 titad
 Seño
 as d
 Tem
 hijos
 on
 mi
 stra
 de
 itio
 de
 tal
 iñ
 eñ
 os
 or
 va
 e
 h
 e
 a
 s

uestra Madre , i los hijos , que me dió el Señor
 on la ofrenda de sus puros corazones , que dedicaron
 mi culto , i á vuestra gloria. Esta esperanza nos
 anima; esta proteccion nos alienta ; esta confianza nos
 promete , que despucs de haber fiel , fina , i constante-
 mente adorado vuestra celestial Imagen en este Tem-
 plo , gozarémos la vista de su divino prototipo en la
 bienaventuranza. *Quam &c.*

O. S. C. S. R. E.

Imprimase : *Rapela.*

